

21.08.2023

Mejora de las conexiones en transporte público entre la ciudad de Barcelona, el Port y la ZAL con las líneas de bus 88 y 89

- **La nueva estructura de conexión de transporte público entrará en servicio el 23 de agosto y proporcionará una opción de movilidad más cómoda y accesible.**
- **Se ha puesto el acento en la sostenibilidad ambiental con 11 nuevos autobuses propulsados con tecnología híbrida.**

A partir del próximo 23 de agosto se mejorará significativamente el transporte público entre la ciudad de Barcelona, el Port y la Zona de Actividad Logísticas (ZAL) gracias a una nueva estructura de conexión con las líneas de bus 88 y 89. Fruto de un convenio entre el Área Metropolitana de Barcelona, CILSA y el Port de Barcelona, la nueva disposición proporcionará una opción de movilidad más cómoda y accesible para los ciudadanos y empresas de la zona.

La línea de bus 88, que hasta ahora operaba como única ruta, será desdoblada en dos líneas, la 88 y la 89. Las dos líneas conectan la estación de metro del Paral·lel con el Port y la ZAL: la 88 pasando por el muelle de Àlvarez de la Campa y llegando a la estación de metro de ZAL y Riu Vell y la 89, llegando en la ZAL Prat (PIF) y la terminal BEST, con un recorrido expreso en el Port.

Una característica destacada de esta mejora es la coordinación de los horarios de las dos líneas de bus. Así, se garantizará un intervalo de paso de 15 minutos durante las horas de servicio habituales y de 5 o 10 minutos durante las horas punta, con el objetivo de proporcionar una frecuencia regular y accesible para los usuarios.

La flota de servicio será modernizada con 11 nuevos autobuses híbridos

Además de las mejoras en la conexión y la frecuencia, ofreciendo más y mejor transporte público colectivo, esta iniciativa también pone el acento en la sostenibilidad ambiental. La flota de servicio será modernizada con 11 nuevos autobuses, incluyendo 4 modelos articulados y 7 modelos estándar, todos ellos propulsados mediante tecnología híbrida. También se incorporarán dos autobuses estándar híbridos adicionales destinados a servir como vehículos de reserva. Todos estos

Síguenos en:



21.08.2023

vehículos nuevos se pondrán en servicio en un plazo de 12 meses desde la entrada en funcionamiento del servicio, antes del 23 de agosto de 2024.

Durante la fase de transición, y hasta que la nueva flota de vehículos esté plenamente operativa, el servicio de transporte público se mantendrá mediante 11 autobuses híbridos y 2 autobuses de gas natural, todos ellos con una antigüedad inferior a los 8 años. Eso asegurará la continuidad y la calidad del servicio durante este periodo.

Nota: en este [enlace](#) encontraréis el tríptico de las líneas 88 y 89.

Foto: fotografía de uno de los buses que actualmente opera la línea 88.



Síguenos en:

